

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

No. 11 SEGUNDA ÉPOCA

Almería, miércoles 12 de Febrero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

LEM. 6.475

MADRID

Conversaciones

— ¿Oyó usted a Cambó?

— No. Hace ya tiempo que no oigo discursos.

— ¿Reniega usted de la oratoria?

— De ninguna manera: es un arte nobilísimo cuando se sirve de él el *vir bonus*.

— Quiere usted decir?...

— Quiero decir lo que he dicho y nada más. Pero conste que aunque no oiga los discursos, los leo. Así juzgo con el entendimiento, y no con el oído. La buena música es puente magnífico para que pase la mala letra.

— Bueno: ¿qué le ha parecido el discurso del *leader* de la *Lliga*?

— Desde su punto de vista, admirablemente. Situado donde él se halla, nadie lo hubiera hecho mejor, ni igual siquiera. Es mucho hombre don Francisco Cambó. De ahí el peligro.

— ¿Cuál?

— El de que siga adelante, por que no se detendrá ante ningún obstáculo. Ignora lo que son escrúpulos, ni temores, ni compromisos y va hacia la derecha o hacia la izquierda, cambiando de dirección cuando a sus propósitos conviene.

— Pero separatista, no es.

— No creo que lo sea y lo he dicho mil veces, pero ayer ya afirmé que el separatismo es un absurdo, una locura, pero no un crimen.

— ¿Y no es así?

— Hombre, a mí me parece que no, quiero decir, que en el orden moral, tengo al separatismo por un crimen monstruoso en relación con España y en relación con la propia región que tratará de secesionarse o que pretendiera que se secesionara por un suicidio.

Todo lo que suponga abandono de la madre o ingratitud y de amor hacia la madre es un crimen que aunque no lo castigarán los códigos positivos, lo condena severisimamente el Código moral. Pero yo sigo creyendo que este caso ni se da ahora, ni se dará en España después. Lo lamentable es que, sea por lo que quiera y sea la culpa de quien quiera, no se vé la solución pacífica, normal, cordial, del conflicto, no solo porque chocan las ideas, sino porque también está por medio el amor propio, que toma traza de dignidad, y soberbia y orgullo satánicos. ¿Es que siendo tan fértil como es, en expedientes para el acomodo nuestro acomodaticio sistema parlamentario, no hay medio de hablar uno que permita discutir fren-

te al proyecto del gobierno, el de la Mancomunidad, o frente al de la Mancomunidad el del gobierno? Claro que sí. Lo que hay es que no se quiere dar el brazo a torcer, o no se quiere, o al menos no se procura la inteligencia, y así se irá al despeñadero.

— Todavía queda una esperanza: la sesión del martes.

— Bien viviana es! No me parece que se curen las llagas, ras cándolas. Y eso harán los discursos, rascárlas, y enconarlas más y más. La cuerda está ya en el máximo de su tensión. Si siguen forcejeando por una y otra parte solo se puede esperar la ruptura.

— ¿Y sabe nadie lo que representará esta?

• • • • •
Por la copia
Miguel PEÑAFIOR

Próxima llegada

El general Berredá

Según noticias directas recibidas de Cartagena, el general de brigada don José Berredá llegará dentro de muy pocos días a nuestra capital, para hacerse cargo del Gobierno Militar de la plaza.

Así lo hemos asegurado ayer a personas que tenemos por bien informadas.

Confirmaron estas noticias las que no hace muchos días publicamos sobre la llegada del ilustre militar.

Por anticipado la expresamos nuevamente respetuoso saludo.

DE SOCIEDAD

En su funeral de este jueves don José Rizo Godoy, se encuentra enfermo desde hace unos días, y deseamos su pronto mejoramiento.

Ha llegado de Almería el presidente don José Crismona.

Se encuentra enferma la vecina Josefina Esteban Echeverría, cuyo alivio deseamos.

Ha salido para Alquería de Adra el Maestro nacional don Francisco Romeo Grapados.

Ha venido de Lérida el capitán de Infantería, don José Ruiz Moreno.

De Almería llegó el médico don Oreste Gómez.

Procedente de Cartagena, llegó en la madrugada de ayer a nuestra capital el coronel del Regimiento de Infantería

de la Corona, número 71, don Andrés Silquet y Zubete, a quien expresamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Ayer salió para Almería el teniente de la Guardia civil don José Bujalance Fier.

Ha marchado a Almería, don Blas Martínez Sicilia, teniente de Sanidad militar.

SEMLANZAS ALMERIENSES

Mañana

xxvi
Rovira Torres, Francisco

QUESTION PENDIENTE

Los empleados del Ayuntamiento

Anoche, a las ocho, celebraron una detenida conferencia en el Gobierno civil, el gobernador señor Ballesteros, el alcalde, señor Moreno Gallego, y el Presidente de la Asociación de empleados municipales, señor La Gasca, para tratar del pago de haberes a los últimos.

Parece que dimana esta reunión de la que tuvieron los señores Ballesteros y La Gasca, recientemente, y de la cual nos ocupamos a su debido tiempo.

El señor La Gasca expuso la situación afflictiva de los empleados y el señor Moreno Gallego, la del erario municipal, nada lisonjero.

Como último recurso, se acordó telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros y al de la Gobernación para que den un medio de solución del conflicto, sea por medio de un empréstito, o por otro procedimiento cualquier.

El alcalde telegrafigará además a los representantes parlamentarios, y el señor La Gasca al Presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación y al Mayordomo mayor de Palacio, para que haga llegar al rey la justa demanda de los empleados.

Sinceramente celebraremos que el éxito corone estas gestiones.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del Excmo. Señor

Don Eduardo Pérez Ibáñez

Q. E. P. D.

que falleció en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales

El Jubileo circular y todas las misas que se celebren mañana 13 del corriente, en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la misa a las 10.

Sus hijos, nietos, y demás familia ruegan a sus amigos, le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.

En su funeral, y a su muerte, se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELÉGRAFO

Un mensaje de don Jaime

Madrid, 11. "El Correo Español" publica hoy un mensaje de don Jaime de Borbón, en el que se duele de la incomunicación en que estuvo con sus amigos y leales, durante los años que duró la guerra.

Dice que su actitud de jefe de la casa de Borbón le tenía ligado a la tradición monárquica francesa y su amor a España; por otra parte, le aconsejaba mantenerse en una estricta neutralidad.

Así lo aconsejó a sus amigos, muchos de los cuales no le obedecieron.

Parte de la prensa carlista en prenderá equivocadamente, una campaña a favor de determinado beligerante, arrastrando en ella, contra su voluntad, a las nobles masas tradicionalistas.

También le duele que le señalen como simpatizando con el Kaiser de quien no tiene recibidos sino agravios, y se lamenta de que le hayan falsificado documentos.

Contra esta campaña de mentiras y falsificaciones protesta don Jaime, y espera se rindan a sus órdenes cuantos antes las desobedecieron.

Anuncia la reorganización del partido que acaudilla.

Después de este mensaje publica "El Correo Español" una nota en la que anuncia la dimisión de su director don Miguel Fernández (Peñaflor) y la de gran número de colaboradores a quienes don Jaime acusa de desobediencia.

En el "Cenalejas"

Embarque de reclutas

Anoche embarcación para Melilla, en el vapor "Cenalejas", 288 reclutas de los llevados el domingo a Almería, pertenecientes al reemplazo de 1918.

Al mando de la partida conduce va el capitán don Sebastián Moreno Torner.

En el mismo buque embarcó el capitán de Intendencia, don Amador Morcillo.

Bendecimos feliz travesía a los expedicionarios.

Un rumor

¿Viene el rey a Almería?

Anoche circuló con mucha insistencia el rumor de que el rey don Alfonso vendrá en breve a Almería, para asistir a la entrega de la bandera del regimiento de la Cerona.

Como la noticia la escuchamos reiteradamente, y a alguna vez a personas que deben estar bien enteradas, la acogemos en nuestras columnas, a título de información.

NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS

A la salida de la sesión municipal del lunes, para evitar que se previnieran los interesados, el delegado de abastos, señor Naveros, acompañado del Inspector de la guardia municipal y del inspector honorario señor Cantón, estuvo en tres almacenes donde se sospechaba que hubiese patatas, sitos en las calles de Argolones, Granada, número 39 y Teriza.

El señor Naveros dió orden a los almacenistas don Francisco Ibáñez Rubira, Sociedad Bretones y Collado y sociedad Riano y Cerdoba, para que enviaran a la alhóndiga, de sus existencias, 100, 200 y 400 sacos de dicho tubérculo, respectivamente, so pena de denunciarlos al Gobernador Civil.

Ayer comenzaron a llevarse al Mercado las partidas enumeradas.

La entrada de pescado en la plaza fué muy fría ayer.

A medio día habían ingresado solo 400 kilos.

Fué emitido en 2 pesetas por expedir su mercancía falta de peso, el vendedor Agustín López.

El delegado de abastos ha autorizado la colocación de puestos ambulantes en la acera izquierda del tramo de calle comprendido entre el Paseo del Príncipe y la Plaza, pero no así en la acera de la derecha para no interponer el tráfico.

Ayer tarde, a las seis y media, se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

Presidió el gobernador civil, señor Ballesteros, y asistieron los señores delegado de Hacienda y alcalde, valesanos; delegado de Abastos, señor Naveros, y los asesores don Esteban Viciana y don José Aleman.

A la salida se nos facilitó la siguiente nota oficial:

«Se aprobó el acta de la anterior. El gobernador presidente dirigió afectuoso saludo a la Junta, manifestando a los reunidos su firme propósito de dedicar a los asuntos de abastos la especial atención que requieren, ser inflexible en la aplicación de las leyes y velar decididamente por los intereses de las clases consumidoras.

Los señores delegado de Hacienda y alcalde de la capital agradecieron en términos afectuosos los ofrecimientos del señor gobernador presidente de quien esperaban su resuelta cooperación.

Se dió cuenta de un telegrama del ministerio de Abastecimientos, ordenando se fije nuevo precio regulador para la gasolina y sustitutivos, que fueron señalados por la Junta.

Se acordó para fijar la tasa del aceite ordenada por la superioridad, esperar a que la comisión provincial reguladora del comercio de dicho artículo se reuniera hoy, miércoles, a las siete de la tarde para que, ilustrando a la Junta, pueda ésta, con mayor conocimiento de causa, fijar en definitiva el precio de que se trata.

Se despacharon otros asuntos, y a las ocho se levantó la sesión, quedando en reunirse la Junta, nuevamente, mañana, jueves, a igual hora que ayer.

Noticias Bancarias

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Hispano de Crédito en Almería.

Interior 4%..... 77 80
Amortizable 5%..... 96 00
Idem 4%..... 88 00

Francoz..... 91 00
Libras..... 23 64
Banco de España..... 499 00
Banco Español de Crédito..... 14 00

No se devolverán los cheques que se nos envíen sin que no se publiquen.

Los católicos sociales y la economía agraria española

SU OBRA

En la Confederación Nacional Católica-Agraria cristalizan hoy los insudables trabajos de sindicación realizados en España desde 1898 por los católicos sociales en el campo.

El Sindicato, instrumento admirable para satisfacer necesidades locales, no puede ni debe vivir aisladamente; una organización completa de la economía agraria, no debe detenerse en el Sindicato Constituye éste como la célula del organismo agrario, la puerta de entrada a la Confederación, el primer grado de una perfecta organización agraria. Es necesario que los Sindicatos dispersos de una comarca, de una diócesis, de una provincia, se unan multiplicando su fuerza y creando un instrumento más apto para la mejor satisfacción de las necesidades comunes y entonces, surge la Federación, que es un Sindicato ampliado, el segundo grado de desarrollo del organismo agrario; viene, por último, la unión de Federaciones y aparece el gran Sindicato nacional, el organismo completo y perfecto del cuerpo social agrícola; la Confederación Nacional Católica Agraria.

El movimiento de concentración sindicalista católico-agrario, lo inició Castilla la Vieja en 1914 con la Confederación Católica Agraria de Castilla la Vieja y León. Es el espíritu unitario y pródigo de Cesilio que realiza en el orden social agrario una labor semejante a la que en el orden político llevó a cabo en el transcurso de nuestra historia. Siente generosamente, no ya los males de sus labradores, sino los de todos. Siente las necesidades nacionales y quiere construir el instrumento poderoso que redime a la clase agrícola nacional. En 1916 aparece la actual Confederación Nacional Católica Agraria con 18 Federaciones; el 1917 se elevan éstas a 24 con 1.567 Sindicatos y unas 250.000 familias asociadas; actualmente cuenta con 34 Federaciones, unos 2.000 Sindicatos y de 270 a 275.000 familias asociadas, que suman más de un millón de personas. Tiene, pues, organizada ya la Confederación la cuarta parte de la población agrícola de España, dentro de las siguientes Federaciones: Ciudad Rodrigo, Santander, Pamplona, Logroño, San Sebastián, Zaragoza, Palencia, Burgos, Navarra, Valladolid, Soria, Astorga, Madrid, Ciudad Real, Bilbao, Salamanca, Valencia, Cuenca, Murcia, Tortosa, Toledo, Barcelona, Segovia, Ávila, Zamora, Tarazona, Gerona, Badajoz, Lugo, Orense, Tuy, León, Coimbra y Santiago. No tardaron en constituirse los de Albacete, Cáceres y La Rioja y se preparan los de Andalucía, donde actualmente trabajan con entusiasmo los propagandistas de la Confederación que llevan ya fundados muchos Sindicatos, principalmente en las provincias de Almería, Málaga, Granada, Córdoba y Jaén.

Resulta la importancia de esta campaña considerando la magnitud y complejidad del problema agrario andaluz y las críticas circunstancias porque atraviesan provincias como la de Cádiz donde recientemente se dieron conflictos sanguinarios. Para el más completo engrangamiento y funcionamiento del organismo agrario cuenta la confederación con cinco secciones y varias organizaciones complementarias, que hacen de esta institución un instrumento atenuado no solo para satisfacer de momento las más apremiantes necesidades de la clase agrícola sino para el estudio y resolución de importantes problemas técnicos y de carácter social agrario.—Ellas serán en el porvenir el propulsor más enérgico del progreso agrícola y de toda la economía nacional. Sus secciones son: Crédito, Comercio, Seguros, Secretariado y Propaganda.

Son notables las ventajas que los labradores asociados obtienen con una organización tan extensa y perfecta. Puede afirmarse que los mayores beneficios los obtienen los labradores no tanto del sindicato en sí como de pertenecer éste a la Confederación Nacional Católica Agraria. No existe actualmente en España una organización agraria comparable a ésta y, por ello, esos Sindicatos neutros, solitarios y dispersos, hoy muy escasos no tienen la fuerza la eficacia y el valor social del más modesto de los Sindicatos católicos. Prescindiendo de momento de

los beneficios morales que reporta el carácter confesional católico del Sindicato de bastante más importancia y transcendencia para la vida de un pueblo y para la vida nacional que las ventajas económicas que el mismo proporciona, para siquiera en lo que más se ve, en lo que se obtiene inmediatamente de un modo palpable, puede servirnos de ejemplo una de las secciones del Sindicato, "La Cooperativa de compras y ventas en común". Esta sección recoge las peticiones de cualquiera de los artículos que individualmente necesita cada labrador, los abonos por ejemplo; el sindicato suma las cantidades que necesita cada labrador y hace la compra en común. Es indudable que comprando de este modo los labradores obtienen el abono más barato y con otras ventajas que no nos detenemos a enumerar; este no necesita demostración; pero si se trata de un sindicato no católico que forzosamente ha de vivir aislado, sin conexión con otra organización de igual naturaleza, pero más extensa, el beneficio obtenido no pasa de ahí. Si por el contrario, se trata de un sindicato católico éste ya no vive aislado, se ha unido con otro formando su Federación y la compra del abono no la hace directamente, sino que juntamente con los demás sindicatos, remite sus pedidos a la Federación. Como la cantidad que se compra es mucho mayor y se ha limitado la competencia en la demanda reduciendo a un solo comprador los miles de labradores que forman la Federación, los beneficios que estos obtienen evidentemente son mucho mayores. Comprando en la Federación, el beneficio es de un 20 por 100.

Pero, no es este con ser notable, el máximo de beneficios que obtiene el labrador católico en la compra de sus abonos; todavía son mucho mayores sus economías, porque lo mismo que hace el Sindicato con su Federación, hacen las Federaciones con la Confederación. Esta reúne los pedidos de las Federaciones y los transmite a su Banco, el Banco Agrícola Comercial, fundado recientemente con un capital de 40 millones de pesetas para ese objeto. Lo mismo sucede con las ventas en común: Los labradores dan cuenta a sus Sindicatos de los productos que de sean vender; los Sindicatos a las Federaciones y éstas a la Confederación, la cual encarga a su citado Banco de la venta de estos productos en mercados nacionales e extranjeros y de lo está, que los beneficios son mucho mayores que si el labrador vende directamente a un acaparador. Actualmente los pedidos que suele hacer la Confederación se elevan cada uno de ellos a más de cinco millones de pesetas y las economías que con ellos obtiene el más humilde labrador de un Sindicato Católico nunca bajan del 40%. De estas operaciones se encarga la Sección de Comercio de la Confederación.

Por lo que se refiere a la defensa de los intereses agrícolas ante los poderes públicos, la eficacia de esta organización ha quedado demostrada con la belleza en que los Gobiernos conceden ya a la Confederación Nacional Católica Agraria pidiéndole sus representantes para que formen parte de algunos organismos oficiales, como la Junta de Aranceles y Valoraciones, uno de los reguladores de la economía nacional, cuya importancia es manifiesta.

JOSÉ NÚÑEZ MORENO.

NUESTRO CLIMA

Día 11 de Febrero de 1919

Por la mañana

Termómetro seco	12'2
Idem húmedo	12'0
Barómetro	758'5
Termómetro	13'0
Máxima a la sombra	16'5
Mínima	11'5
Viento	S.
Mar	Rizada
Cielo	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco	15'2
Idem húmedo	13'0
Barómetro	759'0
Termómetro	18'0
Viento	S.
Mar	Picada
Cielo	Despejado

PENSIONES EN EL EXTRANJERO

Convocatoria de 1919

La Gaceta ha publicado la convocatoria anual de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, relativa a la concesión de pensiones en el extranjero.

Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta, calle de Moreto, 1, Madrid, hasta el día 1 de Marzo.

En ellas se hará constar la clase de estudios que se propone emprender el solicitante, el lugar del extranjero en que deseas residir y el tiempo que estima necesario emplear, igualmente las señas del domicilio, edad del solicitante e idomas que conoce. Los aspirantes no pertenecientes al profesorado numeroso a quienes se declare admisibles para ser propuestos como pensionados, deberán hacer un examen de traducción, y, en ciertos casos, de conversación en los idiomas que hayan de necesitar para sus estudios.

Podrán acompañar a la solicitud todo género de documentos o trabajos. La selección se hace fundamentalmente a base de las pruebas de agitación y preparación que cada aspirante alegue.

La convocatoria señala las pruebas obligatorias y menciona los criterios de selección, deseando que los pensionados se matriculen para obtener un grado en Centros docentes extranjeros, o trabajen bajo la dirección de un personal competente.

Estimul. a los jóvenes que deseen prepararse para el Magisterio primario, normal o secundario y para la Inspección; a los que quieran agregarse a la Escuela de Roma, y en general, a cuantos se propongan estudios destinados a la enseñanza para el progreso de la cultura patria.

Pone la Junta a disposición de las familias españolas el Patronato de Estudiantes, que facilita la colocación de los niños en escuelas extranjeras. Llama también la atención acerca de los cargos para españoles en el extranjero, y ofrece cursos y laboratorios gratuitos a quienes deseen prepararse para alguna de aquellas actividades.

La secretaría de la Junta está encargada de facilitar informaciones.

Montepío del Clero

En la última Junta celebrada por esta asociación se tomaron entre otros acuerdos, el de aumentar hasta quinientos pesos los préstamos que facilita a sus socios y que pueden éstos disponer, ya por testamento, ya por escrito dirigido al señor Presidente del mismo, del total de las cuotas que hubiesen ingresado hasta el fallecimiento, descontando un seis por ciento en favor de la sociedad, con la condición de no haber hecho uso de los beneficios que el Reglamento previene respecto a socorros y pensiones viudas.

Los socios que hasta la fecha de este acuerdo hubiesen percibido algún socorro, podrán acogerse a este beneficio, sujetándose al descuento de las cantidades recibidas, además del seis por ciento antes mencionado.

En el nuevo reglamento que aparecerá en breve, podrán los socios enterarse de las beneficiencias reformas introducidas.

NOTAS DE HACIENDA

La Dirección general del Tesoro dio raza a esta Delegación para devolver a don Alfredo Rodríguez Burgos la suma de pesetas 65872 ingresadas indebidamente por el concepto de industrial y a don Antonio Uvera Redondo pesetas 90616 por el concepto de utilidades.

—Ha sido designado para recaudar el primer trimestre de corriente año José Gómez Bernardo.

—La Dirección general dedundas ha dispuesto que el Visto efectivo de la de

Noticias Bancarias

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Hispano de Crédito en Almería.

Interior 4%..... 77 80
Amortizable 5%..... 96 00
Idem 4%..... 88 00

Francoz..... 91 00
Libras..... 23 64
Banco de España..... 499 00
Banco Español de Crédito..... 14 00

No se devolverán los cheques que se nos envíen sin que no se publiquen.

Almería don Miguel Rivas Fuxat, continúa prestando servicio en comisión en la de Barcelona, pero sin devengar por ello diezmos ni sobresueldo alguno.

El Gobernador civil ha dispuesto su devolución a don Cristóbal Ferrer Cártero, un depósito de 35 pesetas.

A don Juan Choca Corral le será devuelto un depósito de 12 pesetas por acuerdo de la Administración de Propiedades e Impuestos.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Eugenio Conde, don Alfredo Rodríguez Burgos y don Antonio Álvarez Redondo.

Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones en la zona de la capital, don Enrique Gundulé Villoslada, cesando en dicho cargo don Antonio Padilla.

Asimismo ha sido nombrado auxiliar para el cobro en la zona de Canjáyar, don José Vigar Giménez, cesando a don Fernando Gareta Plaza.

La Delegación ha dictado un edicto señalando los días para el pago de la contribución (primer trimestre) en los pueblos de Fondón e Instinción.

Lo publicará el Boletín Oficial de la provincia.

Servicio importante

Estafador detenido

Hace pocos días anticipamos la noticia de una estafa cometida en el pueblo de Lubrín.

Hoy ampliamos dicha información con los detalles del importante servicio prestado por la Benemérita para el descubrimiento del hecho.

La víctima de la estafa, Pedro Aliaga Ramos denunció el suceso a la Guardia civil, y seguidamente comenzaron las gestiones para la busca y captura del estafador, llamado Pedro Agustín Cerezo Navarro.

Ascendía la cantidad estafada a 7.500 pesetas.

El jefe de línea de esta capital comisionó al cabo comandante de Lubrín, Silvio García Mingorance y al guardia Serafín Céspedes Navarro, concentrados en Almería, para practicar el servicio.

Los referidos guardias se trasladaron a Lubrín, y en este pueblo consiguieron detener al estafador, ocupándose numerosos efectos, entre ellos, 21 pares de aretes de pasta negra, 80 anillos de metal blanco, tres barajas cosidas, 482 naipes más, un libro de juegos de manos, varias billetes anuncios, una pistola y dos navajas.

Todos los efectos intervenidos quedaron a disposición del Juzgado de Vera, que inscribe causa por la estafa a que nos referimos.

También le ocuparon a Cerezo un par de pendientes de oro, un guardapelo del mismo metal, un reloj de níquel con cadena de doble y una sortija de oro, procedentes de otra estafa cometida en Almería por Pedro Agustín al vecino de esta capital, Antonio López Palenzuela.

No se ha podido recuperar un reloj y una sortija que el estafador regaló a un sujeto conocido por el Trujillo.

El detenido ha negado la estafa cometida en Lubrín, exponiendo que lo ocurrido es que ganó 6.000 pesetas a Pedro Aliaga Ramos, jugando a la baraja.

En cuanto a los efectos estafados en esta capital, dijo que los recibió como prenda de una deuda de 60 pesetas.

Pedro Agustín ingresó en la cárcel de Táberas y será conducido a Almería a disposición de la autoridad judicial.

POR TELEFONO

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 120.000 pesetas

14.721, Barcelona-Sevilla

Con 65.000 pesetas

5.352, Palamós-Lleida

Con 25.000 pesetas

12.301, San Fernando-Sevilla

Con 2.000 pesetas

10.563, Madrid

30.857, Barcelona

5.459, San Sebastián-Madrid

19.159, San Sebastián-Valladolid

11.505, Málaga

24.472, Bilbao

27.195, Algeciras

933, Fuerteventura-Andalucía-Sevilla

18.803, Málaga-Jerez

POR TELEFONO

Graves sucesos en Granada

La guardia civil hace descargas contra los estudiantes.—Muertos y heridos.—Indignación popular.—Destitución del gobernador civil.—Suspensión del alcalde señor La Chica.—El entierro de las víctimas será mañana y constituirá un acto imponente.

Granada, 11.—El día de hoy ha sido trágico para los granadinos.

Los sucesos que se vienen desarrollando para protestar de la gestión administrativa del alcalde señor La Chica, tuvieron la repercusión sanguinaria que se temía, manifestándose en una durísima jornada que ha causado numerosas víctimas.

Se iniciaron los sucesos esta mañana con motivo de una reunión celebrada por los estudiantes en la plaza de la Universidad.

La guardia de Seguridad quiso disolver a los escolares y cargó contra los grupos estudiantiles que se resistieron tenazmente al intento de la fuerza pública.

Este resultó insuficiente para dominar a los alborotadores y en vista de ello regresó el auxilio de la guardia civil, que inmediatamente acudió a la plaza de la Universidad, intentando disolver los grupos.

La benemérita encontró resistencia en los estudiantes y, previo los toques de atención reglamentarios, hizo varias descargas contra los grupos. Resultó muerto de un balazo el estudiante Ruiz Peralta.

Al propagarse la noticia por la población, el vecindario se indignó y para expresar su protesta se inició el cierre de comercios que en pocos momentos se generalizó y fué total.

También quedó interrumpida enseguida la circulación de coches y tranvías, ofreciendo la ciudad un aspecto caótico.

Casi espontáneamente se organizó después un acto de protesta contra el catolicismo político imperante y de condenación por la muerte violenta del estudiante Ruiz Peralta.

En casi todos los balcones de las casas particulares aparecieron colgaduras negras y crespones.

Las gentes exteriorizaban su duelo llevando brazales de crespon.

La imponente manifestación dirigióse por las calles granadinas, dando constantes muestras.

Al llegar al Ayuntamiento se verificó una formidable pedida contra el edificio, con rotura general de cristales.

Cuando la muchedumbre exteriorizaba de tal manera su disgusto, apareció la benemérita, cargando contra la gente para ver de disolverla.

Ante la imposibilidad de conseguirlo, se mandó a los guardias hacer fuego.

Socaron varias descargas cerradas contra los grupos.

Produjose el pánico mortal.

Resultaron muertos en este refriego un obrero de treinta años y un joven que, desde el balcón de su domicilio, situado en la calle de los Reyes Católicos, presenciaba los desgraciados sucesos.

Además de estas víctimas, son numerosos los paisanos que resultaron heridos.

Entre ellos lo están algunos guardias civiles.

Por la tarde salieron a la calle fuerzas del regimiento de caballería de Lusitania que guardó Granada.

Al anochecer la población está toma-
da por la guardia civil que ocupa

tarde celebróse una conferencia entre el jefe del Gobierno y el señor Azca-

rate.

El primero informó al segundo de que ya estaba acordada la destitución del gobernador civil de esta provincia a quien el ministro de la Gobernación había comunicado telegráficamente la orden de que en el acto entregue el mando al secretario del gobierno ci-

vil.

Esta misma noche quedará en poder del presidente del Congreso señor Villanueva, la proposición incidental que ha de motivar el debate parlamentario sobre los sucesos granadinos.

A las ocho de la noche estuvo el señor Remón en el Congreso y manifestó a los periodistas que se había ya enviado a la Gaceta el Real decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Granada y otro suspendiendo en sus funciones al alcalde don Felipe La Chica.

Declaró que la suspensión no la hace extensiva al Ayuntamiento en pleno porque para resolvérlo así, es preciso la instrucción de un expediente que el Gobierno está dispuesto a abrir inmediatamente.

A tal efecto el Consejo de Estado ha designado al oficial señor Pintado para que venga a Granada y realice la inspección de la administración realizada por su Ayuntamiento.

CRÓNICA JUDICIAL

Seslamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Ninguno.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Buitrago, sobre atentado, contra Antonio Fernández y otro.

Abogados, señores López Ibáñez y García Oliver; procurador, señor Roda.

Para sentencia

El juicio señalado para ayer en la sección segunda, correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Purchena, sobre delito público, contra Miguel Blanque Doméne, quedó visto y concluyó para sentencia.

Registros vacantes

Se hallan vacantes los siguientes registros de la Propiedad:

Logrosa, de la Audiencia de Cáceres; Cifuentes, de la de Madrid; Alcolea, de la de Valencia; Soria, de la de Burgos; Granda de Salime, de Oviedo; Cervera de Rioja, de la de Burgos; Quiroga y Ordóñez, de la de Coruña; Amado, de la de Burgos, y Cheiva, de la de Valencia.

Todos de cuarta clase.

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 11. Empeora el pleito de las subsistencias.

El gobernador reunió la Junta provincial del ramo para adoptar medidas contra la explotación que sufre el vecindario por la cedencia de los acaparadores.

Los estudiantes de la Escuela Normal han formulado quejas por las malas condiciones del edificio en que aquella está instalada.

La lista general

Por interrupción de las líneas telegráficas nos vemos privados de ofrecer a nuestros lectores la lista general de los numerosos agraciados con premios de 400 pesetas en el sorteo de la Lotería verificada ayer en Madrid.

MADRID-VALENCIA

Madrid, 11. Esta tarde informaron ante la comisión permanente de Fomento del Congreso, los señores que gestionan la construcción del ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

POR TELEFONO

En Cádiz sigue la huelga general

Cádiz, 11.—La huelga general continúa.

El movimiento está en su periodo de mayor intensidad.

Los establecimientos permanecen cerrados.

Muy pocos abrieron a media puerta.

Los vendedores de mercancías procuran comerciar a precios altos.

Ello dio lugar a que las mujeres se manifestaran y destrozaran cuanto hallaron en el mercado.

Al ser apedreados los tranvías en la calle de Canalejas, cargó la guardia civil contra los grupos.

Resultaron tres heridos.

El gobernador ordena y dirige personalmente la represión de los sucesos.

Se elogia su conducta y la de las fuerzas públicas, que han sido de prudencia para impedir mayores y más lamentables males.

los créditos destinados a la reparación de las carreteras de la provincia de Almería.

Cuestiones secretarias

El señor Saborit protesta contra los atropellos que las autoridades cometen con la clase obrera, en varias provincias donde hay huelgas.

Dice que si no se aprueba pronto la reforma del código minero, se planteará inevitablemente la huelga general.

Contéstale al jefe del Gobierno.

Dice el señor conde de Romanones que activarase los expedientes para realizar obras en el extrarradio de Madrid y dar en ellas ocupación al mayor número posible de obreros.

Declara que el Gobierno está interesado en la pronta aprobación del Código minero.

Interviene el señor Arguiano,

Insiste en su pretensión de que se admita al trabajo a los ferroviarios despedidos en la última huelga.

Si no se hace así amenaza con la huelga general.

El señor Arroyo se lamenta de la indefensión en que se encuentra la clase agraria.

Anuncia una intervención sobre el asunto.

Retiros obreros

Entrase en el orden del día.

El señor Saia formula algunas observaciones al dictamen del proyecto sobre retiros obreros.

Se acuerda dar a este asunto carácter urgente.

Habla el señor La Cierva.

Dice que al acuerdo le parece bien.

Cree que esta ley para beneficiar a los obreros, igual que la ley de socios del trabajo, debe hacerse extensiva a los obreros del campo.

Recomienda que se estén a estos a formar el capital de retiro.

Intervienen los señores Francisco Rodríguez y Saborit.

Se suspende el debate.

Los presupuestos

Reanudase la discusión del proyecto de presupuestos.

Usan de la palabra los señores Alba y Marqués de Cortina.

Los catalanistas hacen una gran obstrucción.

Esta actitud da lugar a varios incidentes reñidos.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Los diputados de las minorías regionalistas y republicanas siguen desarrollando su conducta obstrucciónista con una tenacidad a todo prueba.

Los diputados están rendidos de tanto hablar.

A las diez de la noche se suspende el debate y se levanta la sesión.

Boletín Oficial

El del martes publicó:

Circular del Gobierno civil ordenando a los aliados que se extiendan los ricos de dietas de la epidemia al personal facultativo.

Otra anunciando que la veda de caza comienza el 15 del actual.

Anuncio de la vacante de juez municipal de Aínsa.

—Requisitorias y edictos.

Después de la guerraLos buques alemanes incutados

Dice un diario de la Corte:

Los siete barcos de nacionalidad alemana llamados "Españas" y requisados por nuestro Gobierno, parece ser que comenzarán muy pronto sus tareas de navegación.

La entrega a los aliados de barcos mercantes alemanes surtidos en puertos españoles ha comenzado ya, según el consentimiento de España a la cláusula del ar-

mistério referente a este punto.

Los siete «Españas» quedan exceptuados de esa cláusula, y la cuestión de propiedad de los restantes barcos germanos o austriacos no se prejuzgará, como tampoco el derecho que tiene España a las indemnizaciones por daños y perjuicios de sus barcos y al medie de efectuarse este pago.

POR TELEFONO

La vacuna en el Congreso

Madrid, 11.—En la enfermería del Congreso y por los médicos de la Cámara popular, se vacunó esta tarde a diputados y parlamentarios y a todo el personal que voluntariamente se puso a él.

CRONICA OBRERALos ferroviarios

Anoche celebró junta general extraordinaria el sindicato ferroviario, dando cuenta el presidente del resultado de su viaje a Madrid.

Noticias militaresMatrimonios

Para conceder a los subalternos Real licencia para contrar matrimonio tienen que acreditar poseer un capital cuya renta fuese de 500 pesetas anuales; en lo sucesivo no se exigirá este requisito a los tenientes que disfruten la gratificación de efectividad de un quinquenio, pues es de 500 pesetas, equivalente por su cuenta a la renta antes exigida.

En tal sentido se ha resuelto la instancia de un oficial que solicitaba Real licencia, dando a la disposición carácter general y considerando computable en todos los casos las pensiones de cruces y gratificaciones por quiérenlos en sustitución de la renta.

De Instrucción públicaLos maestros interinos

El próximo jueves asistirá el ministro a la firma de S. M. el Rey el decreto estableciendo en propiedad a todos los maestros interinos que se encuentren en condiciones, con objeto de que desempeñen las escuelas de los pueblos de menos de 500 habitantes.

La reforma de las normales

También en plazo muy breve será informado por el Consejo de Instrucción pública el proyecto de decreto reformando las Escuelas Normales de toda España.

Sueldo

Ha sido nombrado maestro suplente de la escuela de Bomberos, don Antonio Pérez Pérez, con el sueldo de mil pesetas.

Movimiento marítimoBuques admitidos

Ninguno.

Buques despachados

Vapor inglés "Venus", para Middlebrow; con mineral.

Vapor español "Candiles", para Melilla, con carga general.

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista
GARGANOS MARÍZ Y OÍDOS
OBISPO ORBEA, 24
CONSULTAS DE 3 A 5

Observatorio de Químicos Técnicos

DR.

Doctor Verdejo Acuña
Gerona, 10

SERRIN DE CORCHO

La mejor calidad y medida.

Luis Ojeda Fernández
Ronda-(Málaga)

DE ARTE

Una estatua de Julio Antonio

En el Salón de la Sociedad de Amigos del Arte está expuesta una estatua yacente, que señala la cumbre de un glorioso renacimiento artístico. Es obra del genial escultor Julio Antonio.

Ante esta nueva producción del ilustre artista se siente la emoción de lo sublime, y el propio tiempo da sentido de esperanza, de alegría, de noble y legítimo orgullo, por lo que significa esa vigorosa despertar del espíritu español.

¡Nos dice tantas cosas esta obra de arte!

Nos dice, ante todo, que el espíritu de nuestra raza conserva todos sus tesoros, todas las energías de su genio.

Nos dice, además, que si durante una época se inició una lamentable decadencia artística, la causa de esta decadencia debió ser precisamente al olvido del espíritu español y al loco empeño de seguir orientaciones extranjeras que se cuadran con nuestro carácter.

Nos descubre, en fin, donde está el secreto de nuestra renovación y renacimiento.

En lo que se conserva más puro, más tradicional, más español, en el alma de nuestro pueblo, es donde Julio Antonio ha encontrado el secreto de la belleza que buscaba.

Belleza que es perfecta armonía entre el espíritu y la forma; belleza que es toda expresión, toda emoción que brota de lo más íntimo y que se vale de la forma como de un instrumento transparente para exteriorizar su sentimiento.

Belleza cuyos principales destellos y armenias no dependen de la disposición de las líneas exteriores, sino de la pureza de un espíritu luminoso por una luz sobrenatural.

La obra de Julio Antonio es un verdadero poema donde palpita el amor y la muerte; y donde la realidad y el simbolo se enlazan y se complementan.

Una mujer arrullada ante el cadáver de su hijo: he aquí el grupo. El atribulado rostro de la madre se eleva al cielo reflejando su dolor; la mano cae dulcemente hacia la tierra. El cuerpo del hijo, más que muerto, parece dormido; en su rostro de arveja y armadas líneas, en sus manos expresivas palpita como una aurora de resurrección.

Contemplando el maravilloso grupo vislumbré a mi mente unas palabras de Sienkiewicz:

«Nuestras almas (las almas cristianas) están llenas de agujas góticas de las cuales no pueden despojarse jamás.

«Nuestras almas se lanzan instantáneamente hacia el Cielo.

El alma española es así. Busca el cielo. Tiene sed de ideal. Y aun cuando consigue el predominio de la belleza plástica, aun cuando en su arte pagano se elevara el mismo genio de la antigua Grecia, se sentiría frascado, y fuera de su centro, creando vacío el Santuario gótico de su idealismo.

He aquí por qué la obra nos emociona: porque es español; tan español como las de los artistas de nuestro Siglo de Oro.

La genial intuición de Julio Antonio, le ha hecho descubrir el secreto de nuestro carácter. Y ha escrito sobre el viejo pergamo de la raza una obra escultórica muy nueva y muy personal.

Es español, y habla el clara idioma de nuestro arte; pero no usa alegorías ni goya muy novedoso ni inventarial; dice su pensamiento, expresa una emoción nueva, valiéndose de la tierra para la obra de nuestro genio.

LUIS LEÓN

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Eufrasio, virgen, mártir; Medardo doctor; Demetrio, mártires; Antonio, Gaudencio, obispos; Julian, Ameno, mártires; Los siete Fundadores de los Siervitas.

La Misa y el Oficio divino son de los Siete Santos Fundadores de la Orden de los Siervitas de la Santísima Virgen, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—Santos Agapito, profeta; Benigno, Fisca, virgen; Mauricio, mártir; Gregorio II, papa; Esteban, Lucio, obispo; Poileucto, Julián, mártires; Esteban, abad.

La Misa y el Oficio divino son de la Feña V con rito simple y color verde.

Jubileo de las Czareas Flores.—Misa en el Santo Hospital.

Mañana en Santo Domingo.

Se expedirá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

TRIDUO A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Continúa celebrándose en San Anton:

A las 8, Misa de Comunión general.

El 11 festividad de la Santísima Virgen a las 8 Misa de Comunión general y así en los demás días. A las 10, habrá Misa solemne con sermón a cargo de don Manuel Rodríguez, coadjutor de San Sebastián y oficiada por los niños de las Escuelas del Ave María.

Los cultos de la tarde darán comienzo a las cuatro y media; Santo Rosario, "Ave de Lourdes", Sermon, Ejercicio, Salve, Gloria y Plegaria.

Señores cantores:

R. P. José M. Gómez, S. J.

R. P. Fr. Tomás Alonso, O.P.

Los canticos están a cargo del coro selecto de las Imeldas.

La procesión tendrá lugar el 16 a las cuatro y media, quedando invitadas las Congregaciones Marianas.

NOTICIAS**De regreso**

Ha regresado de Málaga a donde fuero su motivo de la enfermedad y muerte de don Joaquín Fernández Requena (q. e. p. d.), su esposa la profesora en partos doña Luisa Flores Vicente y sus hijos don Antonio Carmena López y doña Trinidad Fernández López a quienes reiteramos nuestro sentido pésame.

Los prófugos amnistiados

La «Gaceta» publica una fiscal orden ciática declarando, con carácter general, que no se exija a los prófugos amnistiados la incorporación a filas, si no les corresponde por el número contenido en el sorteo.

Oposiciones

Esta mañana comienzan los ejercicios de oposición a las parroquias vacantes en esta Diócesis, habiendo solicitado tomar parte en ellas sesenta sacerdotes.

Los actos serán presididos por nuestro Excmo. y Rydme. Prelado y tendrán lugar en el Seminario Conciliar.

Aprovechamiento de aguas

Don Enrique López Rull, en nombre y representación de don Pedro Gómez Turia, ha solicitado autorización para un aprovechamiento de aguas subterráneas en el río de Almería.

Se remitirá el proyecto correspondiente al ministerio de Fomento.

En San Antón

Para celebrar la festividad de Nuestra Señora de Lourdes, a la cual la está consagrado el Altar mayor de la Capilla de San Antón, hubo ayer Misa solemne, además de la de Comisión general, en la cual predicó don Manuel Rodríguez el panegírico de la Santísima Virgen.

La Misa estuvo oficiada por los niños de las simpáticas y populares Escuelas del Ave María, que, con el gusto y afilación que les distingue, cantaron la hermosa Misa de Angeles y algunas otras canciones dedicadas a la que es Nuestra Reina y Madre y los aman con especial ternura y singular devoción.

Oircular

El gobernador civil ha dictado una circular ordenando a los alcaldes de la provincia que sin excusa ni prete-

to alguno remitan antes del 25 del actual la relación de las sociedades de labradores constituidas legalmente en sus municipios respectivos.

De Correos

La administración principal de Correos anuncia subasta para la contratación del transporte de la correspondencia pública entre Garrucha y Carbonera.

El tipo de subasta es de 1.500 pesetas anuales.

Harto de alambre

Da una finca propiedad de don Manuel Giménez Ramírez, sita en el Real Alto, del término de Antas, han sido hurtados 350 metros de alambre de cobre para la transmisión de luz eléctrica.

Se desconocen los autores del hecho.

Exposiciones

Han quedado expuestas al público: En la secretaría del Ayuntamiento de Almería el presupuesto municipal para el año económico de 1919 a mil novecientos veinte.

En la de Castro de Filabres la lista de electores de compromisarios para la de Senadores.

De ferrocarriles

El jefe de la estación de Gérgal anuncia la subasta de varios bultos conteniendo plantas de almendras, abandonados por sus destinatarios.

Guardias multados

El alcalde multó ayer en diez pesetas, por faltas en el cumplimiento del servicio, a los guardias municipales Rafael Molina González, Antonio Segura Santiesteban, José Alfonso Barranco, Eulogio Ceñadas Lac, Manuel Sánchez Rivera y Luis Soriano Martínez.

De Sanidad

Se ha hecho cargo interinamente de la Inspección provincial de Salud, por ausencia del propietario, el Inspector municipal y subdelegado de Medicina, don Juan Antonio Martínez Limones.

Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad el recluso Antonio Padilla Jurado.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 39 hombres y 2 mujeres.

Registro civil

Nacimientos: Pablo Bocet Fenoy, Juan Conde Hernández, Manuel Rodríguez Belmonte, Antonio Rue Domínguez.

Defunciones: Gaspar Salvador Gutiérrez, Carlos Fernández "Lérida", María Gertrude Ferrer, Juan Casale Garrido, Antonio Aguilar Mañoz, Francisco Navarro Partaleón, José Expósito Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

«Claret Royal Claret y Diamante» de Bodegas Franco Españolas de Logroño con vinos Rioja selectos.

Pérdida

En la Inspección de Vigilancia se halla a disposición de quien acredite que le pertenece una papeleta de empeño encontrada en la vía pública.

Pérdida

Se suplica a la persona que haya en su poder un devocionario en francés "Le livre de prière de la Jeune Fille" encuadrado de piel negra y cartón dorados, se silva entrelazado en la sacristía de la Iglesia del Corazón de Jesús o en casa de don Joaquín Cumella, calle del Pintor Díaz Molina, número 5.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 40 hombres y 2 mujeres.

Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empeñadas en el mes de Marzo de 1918, y de las subastadas en Septiembre de 1917, que en caso de no ser desempeñadas ni renovadas, se venderán en subasta los días 12 y 13 de Febrero a la 1 de la tarde. La subasta de subastas empieza el 13, a las 2 de la tarde.

La exposición de lotes de ropa, el 11, de 1 a 4 de tarde; y de subastas el 13, de 11 a 12 de la mañana.

Se desea saber

cuántos señores poseen en Almería máquinas parlantes y cuándo las adquirieron. No se trata de nada que pueda perjudicarles. Informes, Luis Sánchez Punzón en liquidación, Paseo del Príncipe.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MUEBLES completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO**VENDO****ALAMBRES****GUILLERMO HERRERA**

Maquinaria y electricidad

ALMERIA

Casas desalquiladas

CALLE	NÚMERO.	PESETAS.	CTS.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	12	-	Principio, 30.
id.	8	12	-	id.
Martínez	6	50	-	Reina, 14
Almedina	42	25	-	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	-	Id.
Garcilaso	1	45	-	Garcilaso, 1
Aráez	1	40	-	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de avisos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

Dr. J. Compañí

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 83

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBIETO ORBERA, NÚMERO 60.

Consultas especiales de enfermedades de la nariz

a cargo del

Doctor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2

AVISO

Se venden bombonas vacías de 3 y de 5 litros de cebolla.

En la administración de este periódico darán razón.

VISAS URINARIAS

ayudante del Dr. Palido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretritis, riñones, próstata, secrecias, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contiguo la calle de la Reina.

SE VENDE por tener que asentarse su dueño, una finca con parcelas nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar, tiene casa para los amos y el cortijo, algarrobo y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

CERVEZA**Estralla Roja
ES LA MEJOR**

La base del negocio es el anuncio.

Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia".

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata
Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.
Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
Chales de fieltro y punto a precios baratísimos.
Depósito de peletería a precios de fábrica.
Especialidad en géneros negros y lutos.
Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

Academia Preparatoria

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos Arieta.

Plaza de los Omes, n.º 1, duplicado, principal, reparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y se inaugura con el sueldo de 2.000 pesetas.

Nota.-Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad.

Tenedores de Libros en tres meses.

Especialidad para clases mercantiles.

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad

se sirven toda clase de cristales con

arreglo a prescripción facultativa.

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Principio número 2

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Comprado de toda clase de

Monedas de Oro

y Joyas Extranjeras

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10 - Madrid

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Optico)

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Relojería Longines, Omega, Zenith, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas

LA CASA QUE MAS PAGA

Dotor Manuel Martí
Oculista del Hospital Provincial
Expediente en el número 100 de la calle
de los Terciopelos de Madrid. Se Pone
Medio
Dotor de la Sociedad Optica
de París e Hispano Americano
Consultas
Puerta de Purchena, 3

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL

Dotor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, existente
de los Hospitales de la Santa Cruz y de

la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres toro: los días de
ocho a diez,

SAGASSA, 1

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes. Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. " 5'00

Extranjero, trimestre. " 10'00

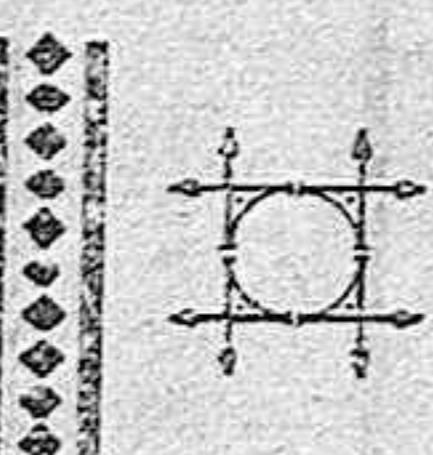
Para anuncios y esquelas pidanse tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de Marín, n.º 16



Apartado de Correos, 26

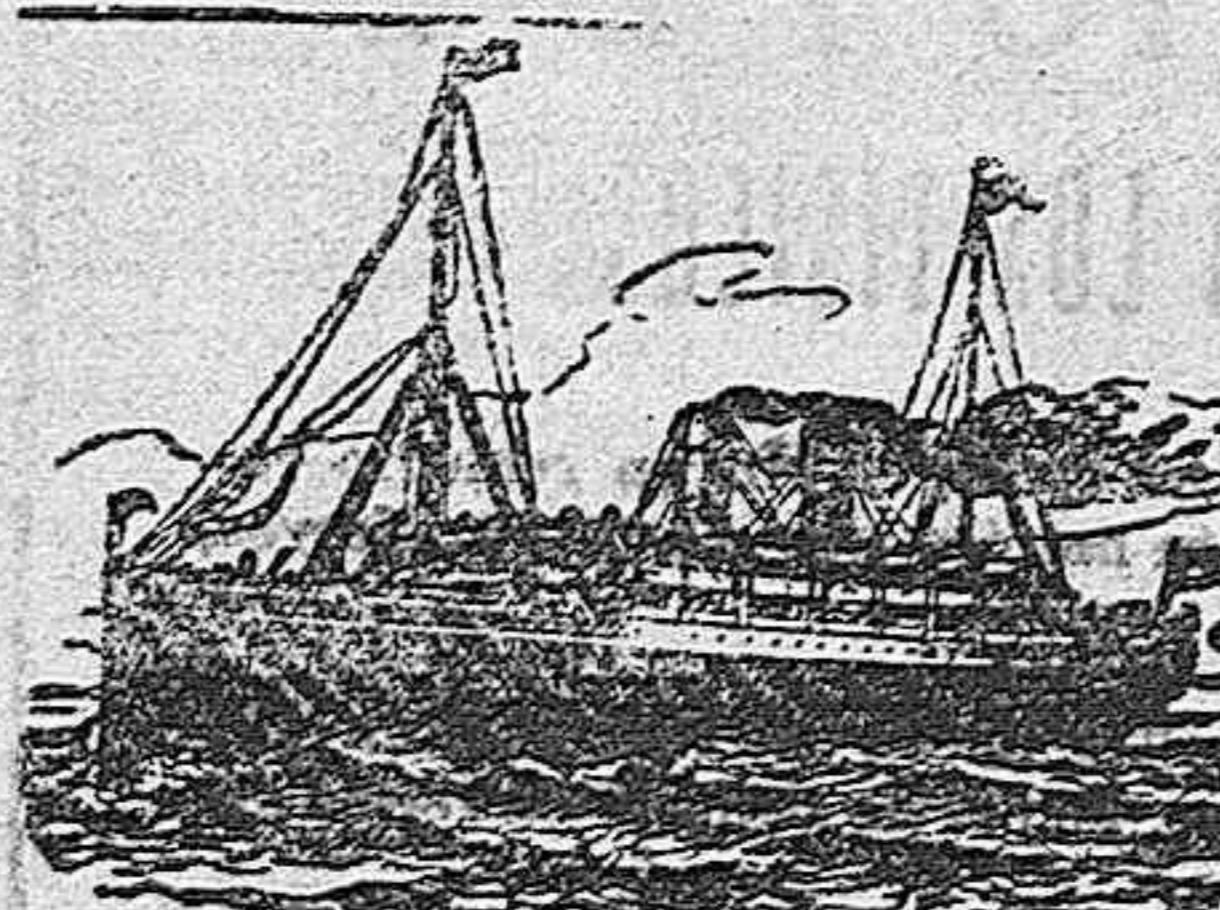
Teléfono, número 85

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 6% POR 100 ANUAL

Agente: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando de Noronha y Manila, y con tránsito para todos los puertos del mundo, así como para las Indias.

Para la correspondencia dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura, 2, bajo.

Almería, 12 de febrero de 1919.

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Es pinel, Esencia de Pino Maritime, Mentol, Guaya col y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inefensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

a la glicerina saponificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Deserredamiento completo. 4.ºacción calmante y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niño 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ

Anisosa

Solución

Benedicto

de glicerina fisiológico con REOSOTL
Tuberculosis, cataratas crónicas, bronquitis y debilidad

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cádiz:
Vera, Nicéles de Solá, 12. En Valencia:
Sánchez.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Silicato de Metilo, elabora la FARMAIBA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea Vd. mañana "La Independencia"

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pds.

LICOR BEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PEREZ



Adoptados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS ENFERMOSAS,

cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, á los que padecen catarrros y ulceras de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas é indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usan desde hace 29 años, en la casa Vivas Pérez.



LA LÁMPARA
EGMAR
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

MADRID-BARCELONA-BILBAO-DIJO-SÉVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Daniel de Santos, Príncipe, 14.—Almería

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA